

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Junta Provincial de Hacienda, por el que se cita para ser notificado por comparencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita al interesado detallado abajo, para que comparezcan ante la Junta Provincial de Hacienda de Cádiz, con domicilio en C/ Fernando El Católico, núm. 3, Cádiz, para ser notificados.

La comparencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
52110640-T	D. Salvador Carballal Azcutia	REA nº 25/2015	Resolución Reclamación Económico Administrativa	Liq. SUR 0472113813174 Expte. Sanc. M.A. CA/2005/385/ENP

Cádiz, 27 de septiembre de 2016.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»